



Economia Social
Catalunya



Investigación y evolución del reconocimiento de la empresa social en Europa

Rocío Nogales Muriel, EMES

“Procés per articular la futura Llei d’Economia Social a Catalunya”
Barcelona | 13 de febrero de 2019

Contenidos de la presentación de hoy...

1. Identificación y modelización de la empresa social: la contribución de EMES
2. El estudio comparado de la empresa social en Europa
3. Reconocimiento jurídico y político de la empresa social
4. Reflexiones a modo de conclusión



1.

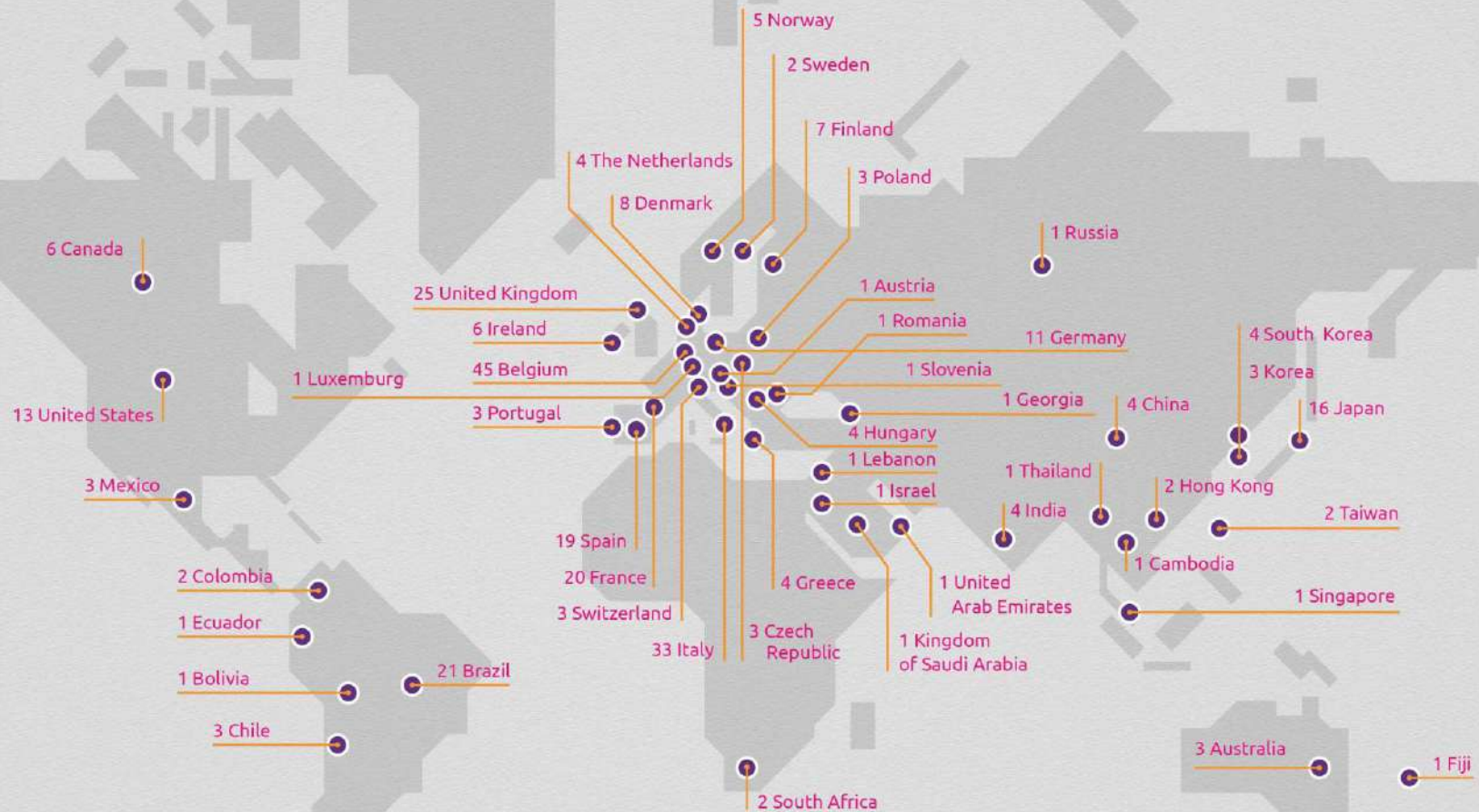
Identificación y modelización de la empresa social: La contribución de EMES

- 1.1. Una red de personas investigadoras
- 1.2. ¿Quiénes forman EMES?
- 1.3. Un largo camino de investigación comparada
- 1.4. La aparición de la empresa social en EU
- 1.5. Dimensiones e indicadores de EMES



1.1. Una red de personas investigadoras





In addition to the individual members, EMES includes the following institutional members:

AICCON - Research Centre on Cooperative and Non Profit Organizatios
Univ. of Bologna (IT)

Centro de Estudos Sociais, CES
Coimbra University (PT)

Center for Social Economy
Univ. of Liege (BE)

Centre for Social Entrepreneurship
Roskilde University (DK)

Centro de Estudos Sociais, CES
Coimbra University (PT)

Centre for Co-operative Studies
Univ. College Cork (IE)

Centre for Social Innovation and Social Entrepreneurship, SESAM
Univ. of Southeastern Norway (NO)

Centre Interdisciplinaire de Recherche Travail, État et Société
Catholic Univ. of Louvain (BE)

Chaire d'économie solidaire
Conservatoire national des arts et métiers, CNAM (FR)

European Research Institute on Cooperative and Social Enterprises
Univ. of Trento (IT)

Group of Social and Economic Studies of the Third Sector, GESES
Univ. of Zaragoza (ES)

Korean Association for Social Economy Studies, KASES
(South Korea)

Laboratoire d'Economie et de Sociologie du Travail, LEST
Univ. of Aix-Marseille (FR)

Sheffield Business School, SBS
Sheffield Hallam University (UK)

Södertörns University
Huddinge (SE)

1.3. Un largo camino de investigación comparada

Empresa social

- EMES (1996-2000)
- ELEXIES (2002-03)
- PERSE (2001-05)
- SE in CEE/CIS (2005-06)
- RECOSET (2010-12)
- ICSEM (2013-16)
- Mapeo EU (2016 & 2019)
- EMPOWER-SE (2017-2021)

Tercer Sector (& servicios)

- Third System (1997-1999)
- Child care (2001-04)
- TSI (2013-2016)

Innovación social

- WILCO (2010-2012)
- REScoop 20-20-20 (2012-2015)
- SI Europe (2014-2016)



1.4. La aparición de la empresa social en Europa

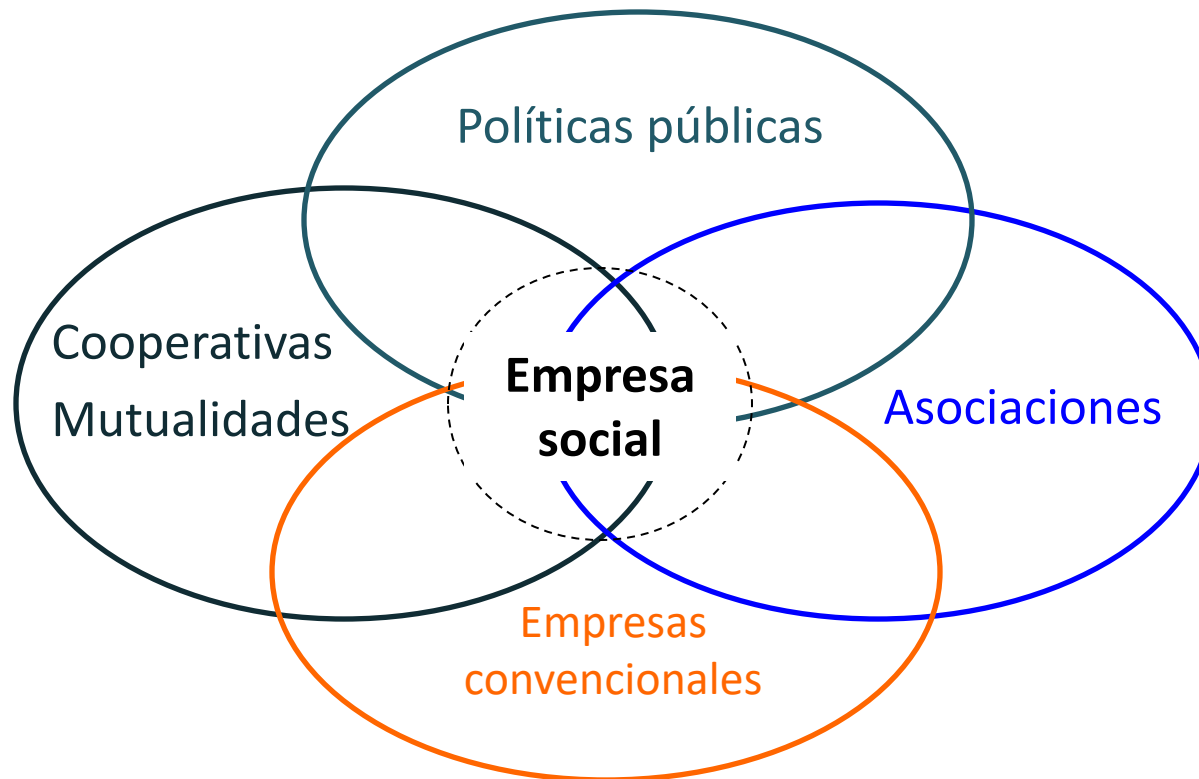
El concepto de “empresa social” surge para capturar una nueva dinámica en la ESS y más allá. Evoluciona a partir de:

1. Antiguas formas institucionales de la economía social, la economía solidaria y el tercer sector.
2. Nuevos tipos de empresas con objetivos sociales explícitos.



SE como noción “puente”

1.4. La aparición de la empresa social en Europa (2)



1.5. Dimensiones e indicadores de EMES

Dimensión 1: Económica o emprenditorial

1. Actividad continua que produzca bienes y/o venda servicios
2. Nivel significativo de riesgo económico
3. Porcentaje mínimo de trabajo pagado

Dimensión 2: Social (a través del objeto social o del producto/servicio)

4. Objetivo explícito de beneficiar a la comunidad
5. iniciativa lanzada por un grupo de ciudadanos o por organizaciones de la sociedad civil.
6. Distribución limitada de beneficios



Dimensión 3: Gobernanza inclusiva/participativa y propiedad

7. Alto nivel de autonomía
8. El poder en la toma de decisiones no está basado en el capital
9. Participación de las diferentes partes afectadas por la actividad



Principios de REAS/RIPES; CEP-CMAF/SEE; CoopsEU/AIC



2.

El estudio comparado de la empresa social en Europa

- 2.1. Confusión teórica y cacofonía
- 2.2. Papel cambiante de la economía social
- 2.3. Estudios (comparados) europeos
- 2.4. Mapeo europeo de la empresa social
- 2.5. Posibles escenarios para Europa



2.1. Confusión teórica y cacofonía

Multiplicación de definiciones con el sufijo “social” al lado de conceptos económicos. Algunos conceptos recientes:

**capital social – emprendimiento social – negocio social –
empresa social – innovación social**



Hasta 2000, diálogo
inexistente entre EU y
EE.UU., así como con otras
partes del mundo.

Vuelven con fuerza:

- Tercer sector
- Economía social (*pero con nuevas acepciones*)



2.2. Papel cambiante de la economía social

Hasta los 70: se reduce su papel con el bipolarismo mercado-Estado

A partir de los 80: tras la crisis del bipolarismo, las organizaciones de la economía social se transforman (asociaciones con un impulso emprendedor y coops con un impulso hacia el bienestar común).

En los 90: “Empresa social” para capturar esa nueva dinámica; convergencia hacia distintos enfoques de la empresa social.

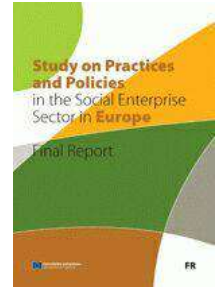


2.3. Estudios (comparados) europeos



Proyectos de EMES (1996 – hasta hoy)

Practices and Policies in the Social Enterprise Sector in Europe (2011)



Global Entrepreneurship Monitor
Report on Social Entrepreneurship
Entrepreneurship

GEM (esp. GEM on Social Entrepreneurship, 2011)



Social Economy and Social Entrepreneurship (Social Europe Guide, CE, 2013)



SELUSI (2009-2011; 4 países; 600 orgs) & SEFORIS (2014-2017; 9 países; 900 orgs)



A Map of Social Enterprise and their Ecosystem in Europe (2014 & 2019)



Evolución reciente de la economía social en la Unión Europea (CESE, 2007 & 2017)



2.4. Mapeo europeo de la empresa social



Segunda ronda de la puesta al día del ejercicio de mapeo europeo (2014).

28 Estados Miembros (7 realizados en 2016) + 7 países cercanos





Datos recientes sobre la empresa social en EU

	Año	Número estimado total de empresas sociales	Número de empresas de inserción
Bélgica	2014	18.074	500
Francia	2013	106.360	3.770
Irlanda	2009	3.376	N.A.
Italia	2011	94.030	3.652
Polonia	2014	20.784	1.357
Eslovaquia	2014	900	7,602
España	2014	8,410	656

Número considerable de empresas sociales en Europa pero... **complejidad de su cuantificación.**



Razones para ese crecimiento (EU)

1. Incremento en la demanda de servicios de interés general.
2. Nuevos campos de actividad y compromiso de las empresas sociales transformadoras.
3. Crisis recurrentes del sistema económico y financiero.
4. Mayor uso de la expresión “empresa social” y creciente reconocimiento legal.
5. Mayor concienciación sobre la dimensión ética exigible a las empresas.
6. Constancia en base a experiencias de que otra economía basada en la solidaridad es posible.





Evolución cualitativa

A las fórmulas jurídicas tradicionales bajo las que se engloba la empresa social en cada país, se van uniendo otros modelos:

- ✓ Nuevos tipos de **cooperativas**: ej. paraguas o de impulso empresarial, de energía (REScoops).
- ✓ Iniciativas en **nuevos sectores de actividad**: cultural, (agro)ecología, vivienda (ej. co-vivienda intergeneracional), etc.





Modos de creación principales

Tres modalidades principales, aunque influenciadas por contextos nacionales pre-existentes:

1. Impulso ciudadano: puede ser por un grupo o colectivo (mayoría en Europa) o por una persona.
1. Mercantilización de las OTS.
1. Restructuración del sector público.



Principales elementos del ecosistema



2.5. El proyecto ICSEM



Primer intento de modelización internacional de la empresa social.

Doble objetivo:

1. Analizar los distintos conjuntos de empresas sociales en cada país (campos de actividad, misión social, grupos objetivo, modelos operacionales, grupos de interés, marcos jurídicos...)
2. Estudiar los procesos de institucionalización

Más de 275 investigadores de más de 50 países trabajando de forma coordinada con una agenda auto-establecida.



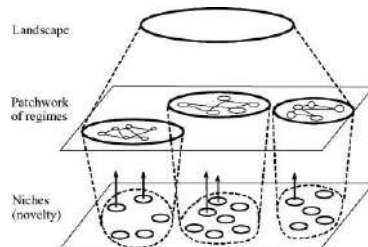
1. Enfoque de la Economía Social y Solidaria

Tradición de EMES, Social Business Initiative



2. Enfoque de generación de ingresos

Enfoque basado en el mercado y en la generación de ingresos como motor del cambio social.



3. Enfoque de Innovación Social

Ideas innovadoras y nuevas combinaciones, cambio de paradigma y dimensión sistémica.

Entidad sin ánimo de lucro con ingresos generados – Busca generar recursos por parte de una entidad sin ánimo de lucro con el fin de mantener su misión social.

Cooperativas sociales - Enraizadas en la tradición cooperativa, busca la participación democrática y combina el interés de los socios con el general.

“Negocios sociales” – Fuerte orientación mercantil y valorización de métodos mercantiles para organizaciones más eficientes.

Filiales del sector público - En algunos países actúan como spin-offs con el objeto de innovar o reducir gastos (reconfiguración del Estado)

Ejemplos cercanos:

Coop57
SMartib...

Som Energia
La Fageda

Fundación Tomillo
El Hueco

3.

Reconocimiento jurídico y político

- 3.1. Reconocimiento político
- 3.2. Reconocimiento jurídico
- 3.3. Apoyo a la creación de mercados
- 3.4. SE en las instituciones europeas
- 3.5. Actuales propuestas sobre la mesa

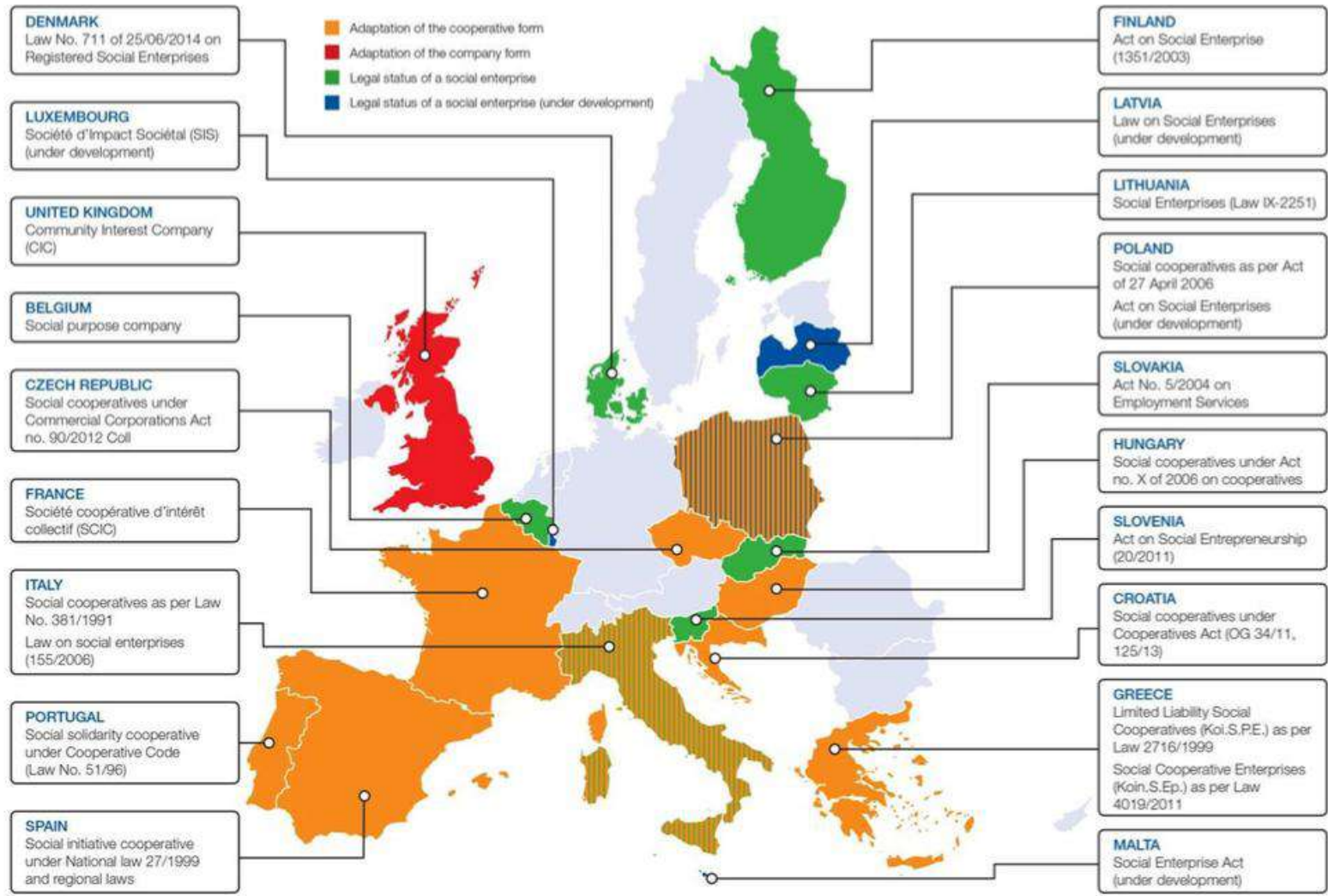


3.1. Reconocimiento político

- Creación de unidades, estructuras y departamentos a nivel de ministerios/consejerías
- Reformas en ámbitos clave como bienestar, empleo, compra pública...
- Estrategias y planes a distintos niveles (nacional, local...)
- Referencias explícitas a la ES en documentos y programas
- Leyes, normativas y certificaciones específicas



Países con forma jurídica o certificación de empresa social



3.2. Reconocimiento jurídico

En la mayoría de países adopta formas jurídicas pre-existentes (asociaciones, cooperativas, fundaciones, organizaciones de beneficio público, coops, etc.)

Dos estrategias para el reconocimiento legal:

1. Leyes marco para la ESS (BU, ES, IT, FR, POR, RO)

1. Leyes/fórmulas específicas:

- Adaptación de una fórmula cooperativa (FR, IT, PO, BUL, ROM)
- Calificación/certificación adicional (BE, FIN, IT, SLO, UK)
- Formas jurídicas específicas (LIT, HR)



3.3. Apoyo a la creación de mercados

¿A qué demanda responden las empresas sociales?



3.4. SE en las instituciones europeas

Apoyo creciente de las instituciones europeas (Comisión Europea, Parlamento Europeo, Consejo Europeo, Comité Económico y Social Europeo)

Punto de inflexión 2011 con la **Social Business Initiative (SBI)**:

Visibilidad y reconocimiento

- Mapeo de la realidad de la empresa social en 28 Estados Miembros + Suiza
- Introducción en los principales programas europeos
- Eventos públicos y declaraciones colectivas (Estrasburgo, Roma)

Financiación

- Estrategia de financiación EaSI con atención especial a la empresa social
- Prioridad para la inversión en el FSE
- Regulación y revisión de los Fondos de emprendimiento social europeos (EUSEF)

Regulación

- Compra pública
- Ayuda públicas
- Recomendaciones para la creación de condiciones favorables



3.4. SE en las instituciones europeas (2)

Comisión actual (2014-2019)

Iniciativa “Start-up and Scale-up”

- Nuevas medidas en 2017 que incluían acceso a financiación, acceso a los mercados, condiciones para el desarrollo de un marco favorable, nuevas tecnologías y modelos de negocio, agenda internacional.

Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas

- Instrumentos de impacto social para el desarrollo de mercados financieros sociales

Diálogo con organizaciones representativas

- Creación de un grupo de trabajo transversal a todas las DGs
- Mantenimiento del GECES
- Desarrollo de mercados financieros sociales



Herramienta de auto-evaluación para autoridades interesadas en lanzar iniciativas de apoyo a la empresa social



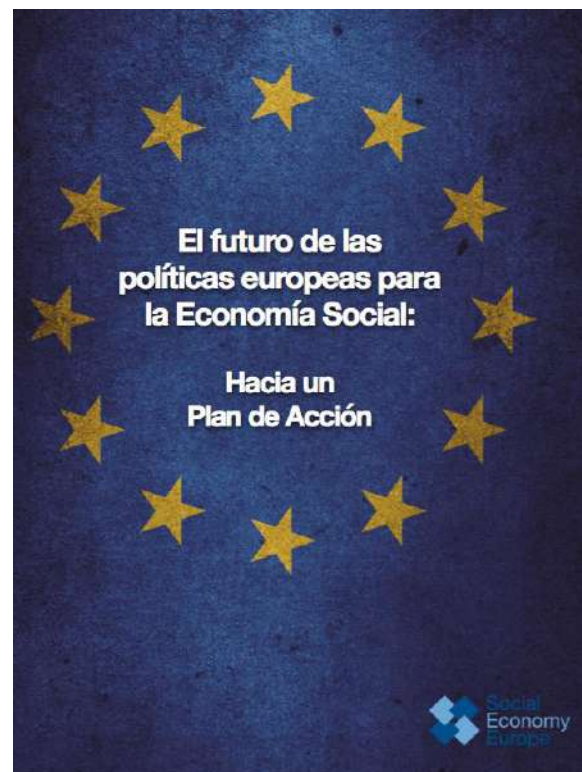
3.5. Actuales propuestas en la mesa



Social enterprises and the social economy going forward

A call for action from the Commission Expert Group on Social Entrepreneurship (GECES)

OCTOBER 2016



Trabajo en marcha



4.

Reflexiones a modo de conclusión



¿Qué elementos pueden facilitar que se potencie la capacidad transformadora de las empresas sociales?

1. **Masa crítica** de personas comprometidas con capacidad de **auto-organizarse**.
2. Modelos de **propiedad y gobernanza** que permitan la **interacción** con la sociedad civil y las AAPP.
3. Políticas públicas que **reconozcan el papel y la especificidad** de la empresas sociales transformadoras.
4. Conocimiento de **los contextos y las evoluciones** en entornos vecinos.

Consideraciones ante el proceso participativo para la Llei ESS de Catalunya...

Estar aquí hoy refleja un consenso sobre a necesidad de promover **economías plurales y transformadoras** con las personas en el centro.

La presencia de una ley o marco jurídico no garantiza su éxito; las claves es el **consenso** y la **acción colectiva** organizada.

Necesidad de incluir los **procesos anteriores** (consenso y condiciones de desarrollo) y **posteriores** (evaluación y revisión) desde la fase de concepción.

Procesos que reflejan posiciones y permiten **el debate y la negociación** con otras instancias (ej. Comisión).



Moltes gràcies per la seva atenció

www.emes.net

rocio.nogales@emes.net

